

# EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO.

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

## NOTAS Y FANTASIAS

**El palacio y la casa**

Los salones se tienden en serie majestuosa. Una luz discreta, blanquecina, fluye a través de las entornadas persianas. En lo alto luce apagadamente el oro de los artesonos y molduras de los techos. Tapices de pintores flamencos y españoles paramontan los muros. Son tapices tejidos en Madrid. En unos, los hombrecillos rechonchos de Teniers comen, beben, danzan, viven su admirable vida vulgar libre de penas y cuidados. En otros, en un aire de eterna primavera, sonríen como diosas, las señoritas vendimiadoras y las mozas del espejado de D. Francisco Goya; los contrabandistas cruzan la sierra entre remolinos de nieve; el pueblo madrileño celebra sus alegrías merendando a orillas del río, haciendo volar cometas, manteando peleles, corriendo en zancos; nobles señores ocultos en grandes capas persiguen mujás en verbenas y romerías. La vida, al fin, es fácil y libre; son estos tapices la caricatura fresca y juvenil del pincel estupendo, que no había pintado aún las escenas del 2 de Mayo, ni los horrores macabros de los Caprichos.

Los muebles son todos Empire. Divanes y sillones, revestidos de admirables sedas de Talavera, se arriman a las paredes con severa simetría; sobre mesas y consolas, en grave formación, aparecen relojes, porcelanas, candelabros, estatuas de alabastro. Y en los regios salones, sobre los ricos muebles y tapices, flota un aire infinito de tristeza.

Ante este precioso moblaje, visto aquí en su ambiente propio, vamos nosotros pensando en esos salones Luis XV ó Empire, que hemos hallado ahogados, emburujados, en las casas burguesas de nuestros días. Todos estos estilos de amueblar, meditamos nosotros, fueron pensados exclusivamente para los palacios. Estos divanes, estos sofás, estas consolas, estos sillones, necesitan los elevados techos, el amplio espacio de los salones palaciegos; sus colores y sus formas lujosas, necesitan aquellas viejas figuras cortesanas con vistosos arreos; se asfixian en el ambiente severo y vulgar de nuestro pequeño vivir moderno.

El estilo Empire fue el postero florecimiento del arte de mobilar palacios. Después el arte huye de ellos, como antes había huido ya de las iglesias. Y ahora, al brotar una nueva forma de arte, que va definidiéndose y consolidándose entre exageraciones y desprecios, no se aplica ya á decorar los palacios, sino á embellecer las casas, á poner un soplo de hormosura en los objetos de uso que nos rodean.

Los muebles ahora son sencillos de líneas y sobrios de color. Desaparece el terrible hacinamiento de muebles y bicheros. En la cosa moderna cada objeto está destinado á satisfacer una necesidad de la vida; y los puramente ornamentales son pocos y fiamente elegidos. Y en estas bellas habitaciones, quizá un poco melancólicas, con la refinada sencillez de lo exquisito, descansa en su ambiente propio el alma del hombre moderno.

El arte se va extendiendo, se ya haciendo democrática. Un tiempo vivió recolecto en los palacios de los reyes; entra hoy valientemente en nuestras casas burguesas; un paso más, y es patrimonio de todos.

JUAN LABORA.

**DE EL FERROL**

22 de Enero.

**La Piñá**

Brillante y hermoso aspecto presentaba anteacabó el teatro *La Piñá* con motivo de la veada que en aquel concurso celebró la entusiasta sociedad *La Piñá*.

Ni una sola localidad había desocupada. En las plateas y en los palcos se veían las familias más distinguidas de la localidad.

Si se hubiera anunciado una función de gala no se conseguiría por *La Piñá* congregar en la sala del teatro representación tan hermosa.

Pusieronse en escena los divertidos juegos *El tío de la flauta*, *El autor del crimen* y *El baile de cabezas*, que fueron delicadamente desempeñados por las señoritas María González Amil, Emma Ruiz, Julia González Llánus y Bla Justy y los Sres. Sánchez Ocaña, López Pérez, Brana, Pérez Chao y Pérez Moreno.

A la terminación del segundo acto, el escenario fué totalmente cubierto de flores y pañuelos.

Las señoritas fueron además obsequiadas con lindísimas corbilleras de porcelana llenas de bombones.

Entre la distinguida concurrencia se veía á muchos oficiales ingleses, en traje de gala.

Los intermedios de fiesta tan brillante fueron amenizados por la banda de Zamora.

**Torpederos italianos**

Fundaron ayer en este puerto los torpederos italianos *Escorpión* y *Lispiga*; éste con aves en la maquina.

Son nuevos, proceden de los astilleros de Kiel y se dirigen á Italia.

**Escuadrilla inglesa**

Ayer se hizo á la mar con rumbo á Inglaterra, la escuadrilla de torpederos ingleses que desde hace días se hallaba en este puerto.

**«Thalia»**

Tan perfecta es la interpretación que el cuadro dramático de la sociedad *Thalia* da á las obras que representa, que la numerosa concurrencia que asiste á los espectáculos no se cansa de aplaudir á las actrices y á los actores.

En la velada que anoche celebró esta sociedad en el teatro *La Piñá*, todos los artistas fueron calorosamente aplaudidos.

Se pusieron en escena la divertida comedia *Perecer* y el cuento cómico *Los pantalones*, encargándose de su desempeño la Sra. González, Sras. Suárez, López y Miguez y los señores Burgos, Oreláno, Calvelo, Noguera, Toledo, Vázquez y Baños.

*Thalia* organiza ahora un nuevo espectáculo en obsequio á las familias de sus numerosos socios.

**EL CORRESPONSAL****DE SOCIEDAD**

La inauguración del patinadero del *Sporting Club*, celebrada el domingo por la tarde, reunió una reunión animadísima y brillante. Desde las cinco estuvieron lleno el amplio local del Teatro Pardo Bazán, en cuya pista se ha colocado un pavimento muy bien preparado.

Patinaron muy destreza muchachas, descolgando especialmente las señoritas de Tenerife, Rodríguez Bruzón, Olmos, Español, Losada y Blanco Rajoy y muchas muchachas, entre las que se distinguían especialmente las señoritas Saloiriz (D. Demetrio) y Uche.

Retro el público, que era muy lucido, figuraban las señoritas y señoritas de Molaredo, Alcina, Torres Taboada, Talbot, Lois, del Moral, Castro Gómez, Méndez Brandon, Vila, Suárez Frigo, Molina, Hervada, del Río, Fernández Garrido, Menéndez, Olmos, Mesa, Domínguez de la Cámara, Wais, Conde, López, Baker, Pérez, López Morillo, Rodríguez Bruzón, Losada, Español, Botas, Méndez Brandon y muchísimas más, quienes se extendían indistintamente por palcos y anfiteatros.

La próxima reunión será mañana miércoles y después continuarán celebrándose los domingos. Seguramente que serán cada vez más animadas, porque son muchas las señoritas que están ensayándose en el elegante ejercicio hoy tan en auge.

Esta tarde, á las seis, se celebrará en los salones de la Capitanía general la fiesta con que los señores de Rodríguez Bruzón celebran el 18 del Rey.

Promete ser muy animado y brillante.

**VIAJEROS**

De paso para Ferrol se halla en esa población el marqués de Arellano, contralmirante de la Armada, que viene al departamento para firmar parte del consejo de guerra que contra el comandante y oficial de derrota, del crucero *Cardenal Cisneros* debe verificarse el día 25.

Acompaña al marqués de Arellano su ayudante Sr. Pérez Rondón.

También está en la Coruña el teniente del cuerpo de farmacéuticos de la Armada don Angel Paz Varela.

De regreso de Ferrol habrá entrado en los otros el catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, Dr. D. Jacobo Caldelas.

**UNA BIOGRAFIA**

El último número de la importante revista *Unión Ibero Americana* publica una extensa y elegiaca biografía de nuestra distinguida colaboradora, la moritíssima profesora de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña señorita Mercedes Tellía y Gómez.

Un acido párrafo de esta biografía basta para dar idea del excelente concepto que del talento de nuestra ilustrada contertarea se tiene en Madrid.

Mercedes Tellía —dice el articulista— que tan afirmada tiene su personalidad, no necesita otros estímulos para proseguir su hermosa y trascendental labor científica y educadora, que la unánime alabanza que le tributan las personas que, tomando la vida en serio, admiran á la mujer persona que, sin perder sus femeniles encantos, es capaz de pensar como pensar puede el hombre que piense mejor, de sentir fondo, y de conocer sus deberes y derechos, para cumplir los unos y hacer respetar los otros.

Pública además la citada revista el retrato de la biografiada y la notable conferencia dada por ésta en la Unión Ibero Americana el día 18 de Mayo de 1905, acerca de la mujer como factor indispensable en la obra social, luminoso trabajo que le valió muchos aplausos y felicitaciones y la alabanza unánime de toda la prensa de la Corte.

**NOTAS MUNICIPALES**

Las obras que el Ayuntamiento ejecutó por administración durante la semana última importaron 150 pesetas.

Para hoy á las seis de la tarde está convocada la Comisión de obras, con objeto de despachar varios asuntos.

El gobernador civil reclamó al alcalde los expedientes para la excepción de subasta del suministro de racionado á los Hospitales y Asilo municipal.

Matías Gras, alcalde suplente del barrio Quinto, presentó la renuncia del cargo.

Solicitó D. Enrique Echevarría la plaza de jardinería municipal que se halla vacante.

**Una huelga**

Ayer por la tarde se declararon en huelga los operarios de la fábrica de fachuelas que D. Marcelino Suárez tiene establecida en la Cuesta de la Palloza.

Parce que el motivo de la huelga ha sido haber el Sr. Suárez despedido á siete trabajadores porque la fábrica producía con exceso y no convenía aumentar las existencias.

Días atrás, los obreros reclamaron del patrono que despidiese al encargado de la fábrica, fundándose en los malos tratos que de éste recibían.

Es posible que algo haya influido esto también en el paro.

Un apoderado del Sr. Suárez visitó anoche al gobernador civil para rogarle que enviase á la puerta de la fábrica una pareja de policías con el fin de avisar que los huelguistas impiden trabajar á tres ó cuatro operarios que no quisieron asumir su actividad.

El Sr. Da Fonte se lo prometió así y ordenó que dos agentes de orden público vigilaran las inmediaciones de aquél establecimiento.

Después volvieron las comitivas por donde

**NOTA DEL DÍA****¿SE PUEDE DECIR?**

Un momento de sinceridad es grato y sobre todo es sano; algo como esas ráfagas suaves de brisa fresca que acarician de repente nuestra frente en las tardes ardientes del verano. Esas ráfagas suelen acarrear á las gatas, y la sinceridad, también como ellas, suele ser poligona. Pero siempre, sin embargo, es sana.

Pues hablamos sinceramente de la traslación de los restos mortales de D. Alfredo Brañas. Los muertos merecen respeto profundo; los muertos que en vida han sido laboriosos y cultos, más respeto si cabro. Pero es fletible respetar y sin embargo decir la verdad.

Y la verdad en este caso es que D. Alfredo Brañas fué en su breve y malograda vida un profesor muy distinguido y un escritor muy discreto; razones más que suficientes, aparte su prematura muerte, para que su memoria sea en Galicia guardada con simpatía y afecto. Pero de éso llevar sus cenizas á un mausoleo gemelo del de Rosalía Castro, hay considerable duda.

Rosalía Castro es para los gallegos algo como una institución. Es nuestra alma regional, doliente y moralísca, personificada en sus rimas dulces, extrañas, á veces inesperadas, con el desafío del arte ingenio y sincero, libre de académicos afites y de retóricas complicadas. Es nuestro espíritu húmedo, sombrío á ratos, en otros socarrón y regocijado, orgulloso al mismo tiempo que desconfiado, traducido en versos campesinos, en consejos tradicionales. Es el símbolo viviente de nuestra personalidad de raza, por ella exteriorizada con la fuerza incontrastable y primitiva de las literaturas populares. Es nuestro Mistral, el Mistral de una Mireya de niebla y de pinos runeros, porque aquí no hay sol ardiente ni arenas doradas.

Rosalía Castro es todo eso. Lo es porque las gentes de su talla, para la raza cuyos sentimientos cristalizan, siguen siendo siempre, porennes año tras año. Frente a todo eso, D. Alfredo Brañas fué un distinto.

No neguemos ni por asomo sus méritos notables. Ya quedan sinceramente proclamados. Pero confesemos que frente á los de Rosalía deben estar insombrados sus restos mortales, condonados á eterno parangón en la iglesia donde ambos quedan sepultados.

**CRONIQUILLA****DE BESAMANOS**

Hay es, querido lector, día de besamanos.

La mayor parte de los ciudadanos del orden civil no saben, al detalle, lo que es una soleminidad de esta naturaleza. Saben al que al mediodía suena en las calles el son de tambores y trompetas, que sale del cuartel una compañía con bandera y música y, desde algo antes, se colocan en la Plaza de la Harina los sardines y los papales que han de leer y traducir al pipirracho los musicales de la banda mientras se celebra la palatina ceremonia. Pueblo de gente la vetusta plaza, hoy jardinalizada, los chicos ocupan posiciones estratégicas en el montículo que sirve de base por este lado á la iglesia de Santiago, para ver á sus anchas las bandas de trompetas, clarinetas y tambores que á las doce en punto han de batir marcha real, y la población pasa un rato de grato solaz y noble expansión oyendo acordes alegres y viendo señores que ordinariamente parecen simples mortales y que en tal día resultan ser cónsules, militares, ó lo que sea, pero que ostentan unos trajes preciosos, con sombrero apuntado, casco, bretas y rostro. Si hubieses tiempo para fijarte en detalles, se notaría un marcado sabor á naftalina precedente de los fracs, casacas, levitas, guereras, que permanecen en el ostracismo durante tantos meses para darse á luz en estos solemnísimos momentos.

Este es lo que se ve desde afuera, permaneciendo en la Plaza de la Harina. La banda toca una tanda de valses, una fantasía de opereta y el paso doble final. Hemos venido muy a menos en el número, porque antiguamente había tres bandas, la de Artillería, la de Murcia y la de Reus; pero en cambio mejoramos en la calidad de las piezas, porque en tales tiempos tocaban unas variaciones sobre la estética divisa y unas sinfonías de Suppé mortales de necesidad.

Lo verdaderamente interesante es lo que pasa de puertas adentro.

En el primer descanso de la escalera están los porteros, ujieres, mozos, criados y subalternos de todas clases, encargados de recoger las prendas exteriores que recuperan y defienden de la intemperie las oficinas galan.

Y ya en correcto traje de baile, los grupos entran en una anticamara, bastante solemne y bien alzada, donde cada uno habla con sus amigos, del tiempo, de las novedades de lo que está todo, etc., etc.

Un señor ayudante, va llamando á los con-

currentes por el orden indicado en la estampa. Audiencia, clero, cuerpo consular, grandes cruces, representantes en Cortes, corporación de elección popular, colegios de señores

que no aprenden porque ya saben, centros oficiales, etc., etc., etc. Los grupos entran con cierta solemnidad; el jefe se dirige al Capitán general y, con la elocuencia que Dios le haya dado, pronuncia sentidas palabras de adhesión a las instituciones y de regocijo por el fausto acontecimiento que se celebra. El Capitán general está en un salón regio donde hay trono con dos leones que apoyan las respectivas garras en sendas esferas terrestres. La primera autoridad militar contesta con ección, y con la elocuencia que tenga, a las manifestaciones de respeto, y estrecha las manos de los que son amigos, haciendo una reverencia cortés á los desconocidos.

Después vuelven las comitivas por donde

**LA CORUÑA**

Martes 23 de Enero de 1906.—Sán Clemente

habían venido; Pedro, Demingo, Juan, Diego, y Marcus ayudan á ponerse los abrigos en la escalera, favorciendo al hombre en la lucha contra el gabán; y los funcionarios salen de nuevo á la Plaza de la Harina, para que los desocupados que estuvieron oyendo los acordes de la banda digan cuatro echarriales acerca del estado de los gabanes, y el abuelo de los sombreros de copa, muebles de poca aplicación en estas latitudes, ya que sólo sirve para casar y enterrar á los amigos, y para concurrir oficialmente á los actos públicos y solemnes.

Equis.

El gremio de panaderos de la Coruña se ha creído en el caso de publicar una hoja en la que, á vueltas de muchas vueltas, pretende justificar su conducta y demostrar que tiene razón en imponer al vecindario un aumento en los precios á que actualmente se expende el pan.

vira Sagrera Pannón, D. María del Rosario Fondevila y D. Petra Blanco Sánchez; para la compuesta de niñas de Moaña, en Pontevedra, D. Purificación Pazo Pardo y D. Perla Sígnola Giráldez; para la de Mos, en Pontevedra, D. Aurora Tarrío Falcón, y para la de Quiroga, en Lugo, D. Trinidad Pi-grán Fernández.

## La Mala Real Inglesa

### Adquisición de buques.—Nuevo servicio

Esta poderosa Compañía de vapores-carreros, la más antigua del mundo, acaba de adquirir todos los intereses que tenía la «Pacific Steam Navigation Co.» en la línea de Oriente. Hasta ahora habían trabajado unidas, la compañía de Oriente con seis vapores y la del Pacífico con cuatro. Estos últimos, que son los magníficos buques nombrados *Oriola*, *Oruba*, *Ortona* y *Oroya* constituyen juntamente con la participación que la mencionada compañía del Pacífico tenía en el negocio, la totalidad de la adquisición llevada á cabo por la Mala Real.

Por consecuencia de esta compra, la nueva empresa así constituida se denominará *The Orient Royal Mail* y continuará prestando el servicio a la Australia, con la modificación importante de que el nuevo gerente Mr. Owen Phillips, en garantía de mejoras que habrá de notar con agrado el numeroso pasaje de aquella línea. Con este motivo se ocupa la prensa de Londres del gran impulso y desarrollo que supo imprimir a todos los negocios de la *Mala Real* el nombrado Mr. Owen Phillips y felicitó calorosamente á los señores que componen la dirección de esta compañía que representan en esta plaza los Sres. Rubine e hijos.

## NOTICIAS MILITARES

### CLASIFICACIONES.

Ha sido declarado apto para el ascenso, el comandante de Caballería D. Angel González Anleu,

### DESTINOS.

*Caballería*.—El comandante D. José Ronda Rebollo, el capitán D. Agustín Nadal Vega y el primer teniente D. Enrique Veiga Varela, al cuarto establecimiento de remonta.

El capitán D. Luis Díaz Cifuentes, de reemplazo en la séptima región, al regimiento cazadores de Galicia.

Y el primer teniente D. Luis de Antelo Rossi, del regimiento cazadores de María Cristina, al de Galicia.

*Artillería*.—El teniente coronel D. León Urzúa y Cuesta, vuelto á activo, de supernumerario sin sueldo en la segunda región, por haber cesado en el cargo de gobernador civil, á excedente en la séptima región.

*Carabineros*.—El primer teniente D. José Cortés y Fernández, ascendido, de la comandancia de Orense, á la misma.

### MATRIMONIOS.

Se ha concedido permiso al coronel del 14.º depósito de reserva de Caballería D. Evaristo Cuena y Cuena, para contraer matrimonio con D. Juana González y González.

### REENGANCHES.

Se concedió la rescisión del compromiso que tenía contraído, al guardia civil de la comandancia de la Comuna Manuel Díez García.

## EL PLEITO DE MONDARIZ

Ante el Tribunal Supremo de Justicia se ha celebrado la vista del recurso de casación que el Ayuntamiento de Mondariz entabló contra la sentencia de esta Audiencia que desestimó la demanda propuesta por aquella Corporación contra los Sres. Peinador, sobre propiedad de la fuente de las célebres aguas, denominada de «Troncos».

Representó al ayuntamiento el Sr. Dato, y en defensa de los Sres. Peinador se opuso al recurso el letrado Sr. Díaz Cobeña.

## EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Cabo Corona*, de Barcelona; *Reina María Cristina*, de Santander; *Vinifreda*, de Liverpool; *Balboa*, de Amberes; *Triana*, de Ferrol; *Felisa*, de Gijón; *Halle*, de Bremen, y *Oravia*, de Liverpool, con carga general, y *Las Sagas* y el *Eduyan*, para Muros, con sus artes.

Del vapor *Oravia* desembarcaron los siguientes pasajeros procedentes de Liverpool y Le Pallice:

Mrs. M. Browne, Sres. D. Carlos Requejo, Severino Nieto, José M. Pascual, Serapio Currás, José M. Gallego, Antonio Martínez Bernardo Currás, José López, Ricardo Méndez, Manuel Lois, Ricardo Blanco, Baldomero Lois, Silvestre Neira, Juan M. Lugris, José Segade, Antonio García, Andrés Vázquez, Carlos Segade, A. Babilo y Eduardo Reynaen.

El vapor *Felisa* descargó en este puerto 65 cajas de bujías, 171 bultos de hierro y 50 fajos de madera.

Procedentes de Liverpool desembarcaron del vapor *Vinifreda* los pasajeros D. Vicente Linares, D. Andrés Rodríguez, D. Manuel Pérez y D. José Romay.

En el vapor *Georgia*, que debe tocar en breve en la Coruña, se recibirá la pieza encar-

gada á Inglaterra para reparar la avería sufrida en el timón por el vapor *Holderaa*.

Hoy deben fondear en la bahía los vapores Claudio López y López, en viaje para Manila, y La Champagne, que se dirige á la Habana.

## TRIBUNALES

### Sumarios ingresados el día 22 de Enero de 1906.

*Santiago*: contra José Fagin, sobre hurto. — *Idem*: sobre muerte de Josefina Ray.

*Idem*: sobre lesiones á Jesús Barral y otros.

*Idem*: contra Manuel Castañeras, sobre hurto. — *Ordenes*: sobre hurto de maíz.

*Señalamientos para el día 24 de Enero.*

*SALA DE LO CIVIL*.—*Ribadeo*: D. José Villamena con D. Benito Coucio, sobre pago de rentas. Menor cuantía. — *Idem*: D. Ramón Novo Pimentel con D. Vicente Novo Piñuel, sobre entrega de bienes. Licenciados Cornide y Blanco Rajoy.

*AUDIENCIA PROVINCIAL*.—*Sección primera*.—*Coruña*: contra Francisco Pazos Caamaño, por desobediencia. Licenciados Martínez Fontenla y Castro Matos. — *Ordenes*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección segunda*.—*Santiago*: contra Fernando Labandeira, Dacampo, por lesiones. Lic. Almoyna.

*Sección tercera*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección cuarta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección quinta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección sexta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección séptima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección octava*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección novena*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección décima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección undécima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección duodécima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección trigésima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección cuadragésima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección quincuagésima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección sexagesima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección septuagésima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección octuagésima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección nonagésima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima primera*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima segunda*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima tercera*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima cuarta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima quinta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima sexta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima séptima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima octava*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima novena*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima décima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima primera*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima segunda*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima tercera*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima cuarta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima quinta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima sexta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima séptima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima octava*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima novena*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima décima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima primera*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima segunda*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima tercera*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima cuarta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima quinta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima sexta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima séptima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima octava*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima novena*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima décima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima primera*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima segunda*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima tercera*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima cuarta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima quinta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima sexta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima séptima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima octava*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima novena*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima décima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima primera*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima segunda*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima tercera*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima cuarta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima quinta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima sexta*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima séptima*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima octava*.—*Santiago*: contra José y Andrés Mirás, por hurto. Lic. Veiga.

*Sección centésima novena*.—*S*

Pide también un arancel protector, haciendo el Gobierno la clasificación.  
El Sr. ZULUETA supone que no podía discutirse ampliamente á causa de la crisis y porque el tiempo premia.  
Censura á los librecambistas.  
Suspéndese este debate, y se levanta la sesión.

## Senado

### La sesión de ayer

MADRID 22 (17'45 h.)

Abreto á las 3'55 de la tarde.  
Preside el general López Domínguez.  
El PRESIDENTE dedica sentidas frases al cardenal Spínola, recientemente fallecido.  
Recuerda los méritos y virtudes del cardenal y la conducta por éste seguida con motivo de la última crisis obrera en Andalucía, pidiendo limosna para alligar socorros.  
Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El cardenal MARTIN DE HERRERA se opone á la proposición del presidente.  
También se adhieren el conde de CASA VALENCIA y el Sr. SANTAMARÍA.

Aquérdense por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del cardenal Spínola.

El obispo de ASTORGA pide protección para la creación de instituciones de crédito industrial y agrícola, eximiéndola de todo impuesto.

Dice que en su diócesis se han establecido cofradías que prestan dinero a los agricultores.

Procedese á la elección de la Comisión que irá mañana á Palacio para felicitar al rey.

### ORDEN DEL DIA

Votáense definitivamente los proyectos de créditos aprobados en la sesión del sábado.

Reanúdense el debate sobre el proyecto de canalización del Ebro.

Lo combaten el conde de PEÑA RAMIRO y el Sr. ALLENDESLAZAR.

Dáse por terminada la discusión de la totalidad con objeto de que la comisión y el ministro puedan examinar las enmiendas presentadas.

Suspéndese el debate.

El Senado pasa á reunirse en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública se señala la orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

### La cuestión militar

#### Manifestaciones de Romanones

MADRID 22 (13'30 h.)

El conde de Romanones no cree, como se ha dicho, que el Sr. Maura sea partidario de que vayan solo al fuero de guerra los delitos contra el ejército.

#### El informe de Maura

MADRID 22 (22'17 h.)

Un consejero ministerial estima que el informe del Sr. Maura sobre el proyecto relativo á los delitos contra la patria y el ejército tiende á facilitar la solución del proyecto.

Dice que ésta se reformará en el sentido de resolver el problema político.

#### Para estudiar el dictamen

MADRID 22 (22'17 h.)

Después de la información de hoy se reunirá el jueves la comisión para comenzar el estudio del dictamen.

#### La información pública

MADRID 22 (19'15 h.)

Continúan hoy en el Senado la información pública ante la Comisión que entiende en el proyecto sobre los delitos contra la patria.

El Sr. Calbetón dijo que informaba por cuenta propia.

Declaróse partidario ferviente é incondicional del fuero civil.

Cree que la toga del magistrado es suficiente garantía para todos.

Propuso como fórmula que se lleven temporalmente al fuero de guerra los delitos contra la patria y contra el ejército, mediante autorización de las Cortes, valedera sólo por un plazo de tiempo, como ocurrió con la suspensión de las garantías.

### La muerte de Spinola

#### Misa.—En señal de duelo.—El entierro

MADRID 22 (23'45 h.)

En la catedral de Sevilla se dijeron hoy varias misas en sufragio del cardenal Spínola.

Los comercios permanecieron cerrados hasta después de los funerales.

Las tropas de la guarnición cubrieron la carrera que recorrió el entierro.

A las 10'45 se puso en marcha la comitiva, que era numerosísima.

Figuraban en ella representantes de todas las fuerzas vivas, las autoridades, representantes de las Corporaciones y del Ayuntamiento.

Cerraban la marcha las tropas.

Estas desfilaron ante el cadáver, frente á la catedral.

Un numerosísimo público presenció el paso del entierro.

#### Viaje del rey

#### Preparativos en San Sebastián

MADRID 22 (11'45 h.)

Telegrafian de San Sebastián que en el Palacio de Miramar se trabaja activamente para asegurar la comunicación telegráfica y telefónica con Madrid.

Hoy llegaron á aquella ciudad fuerzas de la guardia civil.

Mañana llegarán los automóviles regios.

El rey permanecerá cinco días en San Sebastián.

#### Excursión á Biarritz

MADRID 22 (11'45 h.)

A pesar de las negativas oficiales asegúrase en París que D. Alfonso, acompañado de la reina, visitará en Biarritz á Ana de Battenberg, el día 25 del corriente.

Durante su estancia en Biarritz celebraráse una fiesta íntima.

#### Quo' saldrá el monarca

MADRID 22 (23'45 h.)

Vuelve á decirse que el jueves saldrá el rey para San Sebastián y Biarritz.

Le acompañarán el general Bascarán y su ayudante.

Anádose que irán á San Sebastián gran número de aristócratas y grandes de España. El rey irá á Biarritz de incógnito para visitar á su futura esposa.

#### Extranjero

#### Agitación en Marruecos

MADRID 22 (0'45 h.)

Dicen de Tánger que reina gran agitación en la kábilá de Anghera.

Varios emissarios de aquélla marcharon á Fez llevando ricos presentes para el Sultán con ocasión de la Pascua.

Al sur del territorio de su tribu los asesinaron las gentes del Raisuli, quien se niega á entregar á los criminales.

Censura á los librecambistas.

Suspéndese este debate, y se levanta la sesión.

**De Málaga**

#### Turistas ingleses

MADRID 22 (0'45 h.)

Llegó á Málaga el vapor inglés *Vectis*, conduciendo gran número de turistas.

Estos recorren los sitios más pintorescos de la ciudad.

Por la noche saldrán para Marsella.

#### Un mitin

MADRID 22 (0'45 h.)

Los obreros de Málaga celebraron un mitin para protestar contra las matanzas de Rusia.

Hubieron varios oradores enalzando á los rusos que luchan por sacudir el yugo del zarismo.

Uno lamentó la falta de asistencia de los liberales.

Otro combatía rudamente á los gobernantes.

Aquérdense por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del cardenal Spínola.

El obispo de ASTORGA pide protección para la creación de instituciones de crédito industrial y agrícola, eximiéndola de todo impuesto.

Dice que en su diócesis se han establecido cofradías que prestan dinero a los agricultores.

Procedese á la elección de la Comisión que irá mañana á Palacio para felicitar al rey.

**Firma del rey**

#### Gracia y Justicia

MADRID 22 (14'45 h.)

Nombra magistrados de la Audiencia de Bilbao á D. Genaro Barrón, y de Teruel á don Manuel Marín.

Idem teniente fiscal de Zaragoza á D. Francisco Lázara.

Sacando á subasta el suministro de víveres para el penal de Puerto de Santa María.

**Desórdenes en Italia**

#### Reuniones socialistas disueltas.—Manifestaciones violentas

MADRID 22 (11'15 h.)

Telegrafian de Roma que la policía ha disuelto una reunión socialista.

Tómese que se organizan violentas manifestaciones.

En Florencia se han celebrado varios mitines socialistas que dieron lugar á violentos desórdenes.

También en Nápoles hubo graves desórdenes.

Se ha logrado restablecer el orden, pero la agitación continúa.

**Revolución en Chile**

#### Sublevación en Guayaquil—Nuevo presidente

MADRID 22 (24'15 h.)

Telegrafian de Santiago de Chile dando cuenta de haber estallado una formidable revolución en Guayaquil.

Los sublevados sostuvieron un sangriento combate con las tropas del Gobierno, á las que derrotaron.

Resultaron unos doscientos muertos y muchos heridos.

Los revolucionarios proclamaron presidente al Sr. Alfaro.

**Francia y Venezuela**

#### Actitud del general Castro.—Contra los franceses

MADRID 22 (11'15 h.)

Recibense graves noticias de Venezuela con motivo de las reclamaciones formuladas por Francia.

El presidente de la república, general Castro, amenaza con hacer fuego contra los buques franceses que se presenten en La Guaira.

La situación es gravísima.

En la isla holandesa de Curazao reina gran alarma con este motivo.

La prensa venezolana excita al populacho contra los franceses.

El general Castro suministra armas y munición á los piratas de la isla Trinidad.

Esperase de un día á otro la llegada de la escuadra francesa.

**Lo que dicen los facultativos**

MADRID 22 (23'45 h.)

Reunidos en consulta los doctores españoles y alemanes convinieron en que no procedía operar al Sr. Romero Robledo.

En vista de esto los doctores Bergmann y Kaus regresaron á Alemania.

Opinan los médicos que sin ser completamente tranquilizadoras las impresiones que tienen, no son tampoco pesimistas.

El Sr. Romero Robledo se encuentra animoso por las esperanzas que se le han dado de una pronta mejoría.

**De Valenola**

#### Milán de protesta

MADRID 22 (16'15 h.)

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin de protesta contra las matanzas de Rusia.

Frociúronse violentos discursos.

Después de terminado el acto una comisión visitó al gobernador para rogarle que telegrafizase al Gobierno expresando las simpatías de los reunidos por el pueblo y los mártires rusos.

**La huelga de los metalúrgicos**

MADRID 22 (16'15 h.)

Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros metalúrgicos.

Los patrones niéganse á acceder á las peticiones de los obreros.

**Iglesia robada**

MADRID 22 (16'15 h.)

Esta mañana apareció robada la iglesia de Pueblo de Albed.

Los ladrones se apoderaron de cuantos al-

jas hallaron á mano y de varios cuadros del celebrado pintor Juan de Juanes.

#### Las fiestas

MADRID 22 (16'15 h.)

Celebróse hoy con gran esplendor la fiesta de San Vicente.

## LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

#### Francia molesta

MADRID 22 (11'15 h.)

En Algeciras circula el rumor de que á Francia le ha molestado la declaración de los principios de España en su territorio, suponiéndola un vicio del pacto franco-español.

La actitud de España la atribuyen los

